

COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO Nº 10 ACCIONES DE RSE EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL FUNDAMENTACIÓN: NUESTROS VALORES

Pan American Energy produce hidrocarburos, un recurso vital para el progreso económico y humano, y lo hace en el marco del respeto por las personas y la ley.

PAE ha desarrollado una cultura orientada a resultados que le ha permitido alcanzar una alta eficiencia operativa y sólidos resultados financieros. Esta cultura está fundada en conceptos gerenciales consistentes y en un gran respeto por el ambiente y las comunidades en las que la empresa desarrolla sus actividades. Las operaciones de PAE son unas de las más avanzadas tecnológicamente y están entre las más eficientes de América Latina, desde el punto de vista operativo.

PAE reconoce su responsabilidad como actor importante de la sociedad, es consciente del impacto de sus conductas sobre quienes la rodean, y sabe que será exitosa sólo si las comunidades donde opera también lo son. La identidad de PAE está en los valores que proclama con constancia en el trabajo de cada día.

La empresa **Confía** en la capacidad y el compromiso del grupo humano altamente profesionalizado con el que trabaja. Promueve un ambiente de trabajo que fomenta la libertad, la creatividad, el trabajo en equipo, la mejora continua, la igualdad de oportunidades, la autonomía para tomar decisiones y la motivación, para dar lo mejor de sí mismos en el proceso de desarrollo personal y profesional. PAE cree en el progreso basado en el trabajo y en el **Esfuerzo**, en la dignidad de las personas y en su profesionalismo.

PAE **Cuida** y promueve el desarrollo sostenible y la integridad de sus procesos e instalaciones, llevando adelante un esfuerzo sostenido para mantener una **Cultura de Seguridad** a la altura de los más exigentes estándares internacionales.

La compañía **Da el ejemplo**, estando comprometida con el desarrollo de conductas íntegras, éticamente irreprochables, y siendo coherente entre lo que dice y lo que hace.

Pan American Energy está dispuesta a **Aprender**, a innovar y compartir lo aprendido. Contribuye al bien común, comprometiéndose en la creación de trabajo y riqueza, actuando responsablemente y siendo conscientes de que el recurso producido es vital para el progreso económico y humano. PAE **respeta las políticas y cumple con las regulaciones** vigentes de cada uno de los países donde opera.



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de difundir sus prácticas de Responsabilidad Social Empresaria ("RSE") en el marco de los principios definidos en el Pacto Global, PAE ha tomado dos ejes sobre los cuales organizó la información:

1.- Principios definidos en el Pacto Global de las Naciones Unidas, y

2.- Áreas de trabajo en las que PAE desarrolla sus prácticas, tanto hacia adentro de la Compañía, como hacia la comunidad en donde opera. Dichas áreas de trabajo son: Educación y cultura, Salud y deporte, Ambiente, y Desarrollo local.

Desde el punto de vista técnico, las acciones de RSE fueron organizadas de acuerdo con su nivel de generalidad, con el objetivo de describir las líneas en las que la empresa trabaja en sus distintas áreas y las acciones correspondientes.

En el presente informe se describen tanto las actividades asociadas a los requerimientos de las normativas nacionales como aquellas que velan por el cumplimiento de tratados internacionales de los que Argentina forma parte, ya que la empresa considera que éstas son fundamentales para el desarrollo de los negocios en el marco legal.



NUESTRAS ACCIONES EN EL MARCO DE LOS PLANOS Y PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS

Los Principios en el plano de los Derechos Humanos son:

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos

Principio 2: No ser cómplice de abusos de los Derechos Humanos

Pan American Energy se compromete con el respeto de los Derechos Humanos dentro de su esfera de influencia, a través de la conducta esperada de todos sus colaboradores, contratistas y proveedores.

PAE espera que sus empleados respeten los valores corporativos, cumplan y hagan cumplir las políticas, procedimientos y principios establecidos. Pone sus expectativas en que sus colaboradores lleven a cabo sus actividades laborales con honestidad, integridad y de manera profesional, promoviendo la igualdad de oportunidades, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

La Compañía espera el compromiso de sus contratistas y proveedores, su comportamiento ético y dentro del marco de la ley y las buenas costumbres, y en un trato de confianza y respeto con las demás personas.

Todos los empleados que ingresan a PAE son instruidos sobre la conducta esperada, y firman un acta de conocimiento del código de ética elaborado por la empresa bajo su política de compromiso con el respeto de los Derechos Humanos.

En apoyo a los **Principios 1 y 2** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Velar por la efectiva vigencia de los Derechos Humanos tanto en el ámbito de la empresa como en la comunidad de incidencia, impulsando acciones de inclusión y promoción social.
- Desarrollar ámbitos saludables y seguros para los trabajadores y la comunidad en general, en el marco de su operación.



- Generar en cada una de las Unidades de Gestión de la Compañía un espacio en el cual los empleados y sus familias puedan canalizar su espíritu solidario, comprometerse con la realidad de sus comunidades y multiplicar los efectos positivos de las acciones realizadas.
- Promover la salud, el bienestar y la integración de los empleados de la compañía, poniendo de manifiesto el interés de la misma por ellos.

Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:

- a) Protección de las personas y el ambiente
- b) Aseguramiento de la Calidad de vida Wellness
- c) Mejora de la calidad educativa
- d) Mejora de los servicios de salud
- e) Fomento de la cultura y el deporte
- f) Apoyo a la Nutrición infantil

Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:

a) Protección de las personas y el ambiente

i. Compensaciones y beneficios.

Los empleados de PAE reciben diversos beneficios como reconocimiento y valoración de su esfuerzo. Se trata de una herramienta que ayuda a atraer y retener a los empleados y que alcanza a todo el personal de la Compañía, según la elegibilidad del beneficio. Se describen a continuación algunos de los temas abarcados por los beneficios que Pan American Energy ofrece a sus empleados:

- **Sistema de Salarios Competitivos.** Este sistema consiste en la revisión de la situación salarial del empleado en el mercado, que podrá derivar en ajustes salariales de índole general o por mérito.
- Programa de Incentivo Variable. Este programa consiste en un pago anual ligado al logro de objetivos de la compañía, más un componente por desempeño individual.
- Plan de Pensión. Este beneficio comprende a todos los empleados y es voluntario. Se realiza a través de una contribución definida en un porcentaje del salario, donde cada participante puede



seleccionar su nivel de aporte, a partir del cual la contribución de PAE es el doble de la contribución del empleado. La administración de las inversiones se gestiona a través de un fideicomiso en el exterior.

- Cobertura médica y odontológica y derivaciones médicas.
- **Política de maternidad.** Para este beneficio se considerará "Maternidad" tanto a la producida por el nacimiento de un hijo como a la acontecida por la adopción de un niño y consiste en:
 - **Licencia para padres:** 5 días hábiles en total (2 días por ley).
 - Excedencia de licencia: puede variar entre 1 día y 6 meses más después de la licencia básica de 3 meses dispuesta por ley.
 - Lactancia PAE: 1 hora de lactancia hasta el segundo año de vida del hijo.
 - Jornada reducida: con descuento proporcional de haberes, reducción de horario de trabajo hasta un máximo de 4 horas, incluyendo la hora de lactancia, hasta los 24 meses del nacimiento.
 - Obra social: durante el período de excedencia, PAE solventa el 100% del costo de la obra social de la empleada.
 - Ayuda maternal: a fin de colaborar con el reintegro de la madre al trabajo, se le otorga un adicional a la madre hasta los 24 meses de edad del hijo, a contar desde el momento en que la empleada se reintegra efectivamente al trabajo y luego de que manifiesta su intención de cobrar el beneficio.
- Préstamos personales. La empresa brinda a sus empleados la posibilidad de acceder a préstamos
 personales con tasa de financiación competitiva en relación a bancos y entes financieros. El Número
 de Sueldos Brutos otorgados depende de la antigüedad que el colaborador tenga en la empresa al
 momento de solicitar el préstamo.
- Adelanto subsidio vivienda (Golfo San Jorge). PAE otorga al personal trasladado a la Unidad de Gestión Golfo San Jorge que lo solicite, un préstamo equivalente al subsidio por vivienda que debería percibir durante su asignación según la política vigente, más doce meses adicionales presentando la escritura de vivienda o terreno adquirido para la construcción de vivienda única.



- Subsidio de diferencia de tasa de interés (Golfo San Jorge). PAE otorgará al personal trasladado a la Unidad de Gestión Golfo San Jorge que lo solicite, un subsidio equivalente a la diferencia entre la tasa del banco por un préstamo hipotecario y la que fije PAE durante 60 meses.
- Seguro de vida optativo. Los empleados pueden optar por acceder a un seguro de vida cuyo costo de prima lo paga en un 75% la compañía y un 25% por el empleado. A su vez, pueden adherir al beneficio a sus cónyuges.
- **Descuentos corporativos de productos de otras empresas.** PAE ofrece a sus empleados descuentos corporativos de productos de las marcas Ford Motors, VW, HP y BGH

ii. Sistema de Gestión Integrado de SSA (Salud, Seguridad y Ambiente):

PAE actualmente cuenta con certificación ISO 14001 en cada una de las Unidades de Gestión para los temas ambientales y con procedimientos de SySO a nivel corporativo y en las Unidades de Gestión para los aspectos de Salud, Seguridad e Higiene Industrial. En el 4Q del 2014 se comenzó a trabajar en conjunto con una consultora internacional para la elaboración de un Sistema de Gestión Integrado de SSA. Dicho proyecto tiene como objetivos principales:

- a. Cumplir con las expectativas del Manual de Gestión de Operaciones y de la Política de Operación Sustentable de PAE, de los nuevos requerimientos de las Normas ISO y de los potenciales requerimientos de entes internacionales de financiamiento.
- **b.** Integrar los procesos comunes de Seguridad, Salud y Ambiente para mejorar la efectividad de la gestión.

Todo esto mientras se continúa manteniendo las certificaciones actuales.

Se prevé finalizar este proyecto para el 2Q del 2015, lo que dará comienzo inmediato a su implementación.

Paralelamente, se trabajó en la revisión y reelaboración e implementación de los siguientes documentos:

a. Estándar de Gestión de SSA de contratistas, alineado con procedimientos internacionales, que busca mejorar la gestión durante el ciclo de contratos y contribuir al fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de las empresas contratistas.



- b. Estándar de Control de Trabajo, que establece un proceso formal para la gestión y ejecución segura de todas las tareas que se llevan a cabo en las operaciones.
- c. Reglas Vitales, de carácter obligatorio para todo el personal de PAE y sus contratistas, que tienen como fin la concientización para la identificación de riesgos en el lugar de trabajo, para controlarlos y reducirlos tan bajo como sea razonablemente práctico antes de iniciar la tarea.
- **d.** Sulfhídrico, que establece requerimientos de seguridad que deben implementarse antes y durante operaciones realizadas en áreas con posible presencia de sulfhídrico.
- e. Permisos de Trabajo, que establece los lineamientos mínimos para llevar adelante tareas que deben realizarse bajo un permiso de trabajo.
- f. Gestión vehicular, que establece los requisitos y obligaciones de conductores que desarrollan su actividad en el área de control operacional de PAE.
- g. Trabajo en altura, que define estándares necesarios para desarrollar actividades en forma segura.
- h. Levantamiento de cargas, que define estándares de seguridad para desarrollar las actividades.
- *i.* **Trabajos en caliente,** que define estándares para desarrollar actividades en forma segura.
- j. Ingreso a espacios confinados, que define los estándares de seguridad necesarios para desarrollar las actividades en estos espacios.

iii. Mapa de aprendizaje de SSA y Gestión por competencias técnicas:

En el marco de la Gestión de Competencias de SSA, a lo largo del año 2014 se definieron todas las capacitaciones por nivel de dominio para cada una de las competencias, y se elaboró la totalidad de las fichas de dichas actividades.

En el transcurso del 2015 se continuará con esta iniciativa, y se avanzará con el plan de implementación de las actividades definidas para todo el año.

iv. Gestión de Cultura en SSA:

La primera encuesta de cultura en SSA se desarrolló en el 2013, con el fin de profundizar el análisis de fortalezas y oportunidades de mejora dentro de la compañía. A partir de los resultados obtenidos, y en



respuesta a los emergentes detectados, a lo largo del año 2014 se implementaron las siguientes iniciativas, relacionadas con la Gestión de Cultura:

✓ Gestión de Contratistas

Se trabajó en profundizar las oportunidades de mejora de la gestión de contratistas principalmente en Golfo San Jorge, donde se realizaron 39 talleres y participaron aproximadamente 595 colaboradores.

✓ Estadísticas

Durante el 2015 se comenzó con el proyecto "PAE 2020", el cual integrará los diferentes procesos de la compañía a través de SAP. Simultáneamente, se comenzó con el desarrollo de una solución transitoria para el registro de observaciones y el seguimiento de acciones derivadas de las diferentes actividades en campo, la cual estará operativa durante el 2Q del 2015, con la consecuente mejora de la recolección estadística de datos y por ende de la capacidad de gestión.

✓ Capacitación

En Operaciones de Golfo San Jorge se trabajó en una prueba piloto para mejorar la metodología de las capacitaciones de SSA, la cual ha sido bien recibida por los trabajadores. Dicha iniciativa se extenderá durante el 2015 a todas las Unidades de Gestión.

✓ Investigación de incidentes

A fines del 2014 PAE cerró un convenio de trabajo con el ICSI (Instituto para una Cultura de Seguridad) de Francia, para el análisis y propuesta de mejora de la metodología de investigación de eventos la cual se implementará durante el 3Q del 2015.

✓ Comunicaciones de SSA

Los objetivos generales del Plan de Comunicaciones de SSA 2014 se basaron en continuar con:

- a) La consolidación del concepto: Operación Segura y Ambientalmente Responsable.
- b) El Fortalecimiento de la Cultura Generativa (International Association of Oil & Gas Producers OGP) a través de la comunicación, posicionando temáticas específicas vinculadas con SSA.
- c) La difusión de mensajes para las diferentes campañas anuales.

Las campañas se focalizaron en continuar reforzando los mensajes clave para una Operación Segura y Ambientalmente Responsable que se acordaron a nivel del equipo de dirección.



La transmisión de temáticas específicas vinculadas a SSA es uno de los ejes de la comunicación que se profundizan a través de distintos canales: Revista Zona de Seguridad, Revista Cono Sur, Revista Pymes, Notas de interés disponibles en el BLOG de SSA (Minisitio), Banners en la Intranet de PAE y Cartelería.

Durante el año 2014, se trabajó en los siguientes temas: campañas de verano y de invierno, encuesta de cultura de SSA, jornada de SSA con empresas contratistas, lanzamiento de Reglas Vitales, difusión de accidentes de la industria y videos de CSB, uso racional del agua, gestión de residuos, biodiversidad (línea de base ambiental) y gestión ambiental responsable, cuasi-accidentes, SOC y TOSS, modelo de REASON o de causalidad de los accidentes y suspensión de tareas, entre otros.

✓ Compromisos de SSA

La toma de compromisos concretos sobre temas de SSA es uno de los pilares de la mejora continua de la gestión que alcanzan todos los sectores de la Empresa. Es por ello que la Dirección y las Unidades de Gestión en todos los niveles, asumen anualmente compromisos de SSA planificados y distribuidos a lo largo de todo el año. Es esta la visibilidad que espera PAE de sus directivos y que se evidencia a través de la asistencia a los diferentes eventos enfocados en SSA. Durante el año 2014 se ha cumplido con el cronograma de estas actividades con amplia participación del equipo de liderazgo.

v. <u>Salud</u>

Con el objetivo fundamental focalizado en la reducción de accidentes y el mejoramiento de las condiciones de salud del personal, se desarrollaron programas relativos a las siguientes áreas de gestión:

✓ Programa de Prevención del Abuso de Alcohol y Drogas

A partir de la detección del impacto que tienen el abuso de alcohol y el consumo de drogas sobre la seguridad en el trabajo, se desarrolló este programa bajo la responsabilidad del área de Salud, con miras a la detección temprana y a la concientización respecto de la conducta responsable en el trabajo.

Cuantitativamente, el alcance del programa en 2014 fue el siguiente:

- Control de drogas: 916 testeos a personal propio.
- Control de alcoholemia: 5879 testeos a personal propio y contratistas.

✓ Mejoramiento de instalaciones e infraestructura para atención de contingencias.



Ambulancias: Compra de ambulancia unidad de terapia intensiva móvil para enfermería Koluel
 Kaike y Lindero Atravesado. Contratación de servicio de ambulancias para cubrir la obra ABLA 4.
 Contratación de área protegida para Lindero Atravesado.

• Cobertura médica / Instalaciones / Certificaciones / Habilitaciones:

- o Incorporación de diez médicos de guardia con permanencia en yacimiento de 14 por 14 días.
- Habilitación ante Provincia del Chubut del servicio médico PAE, unidades móviles de Cerro Dragón y Tres Picos.
- Optimización del recurso de enfermería con 24 horas de cobertura en todas las enfermerías de Golfo San Jorge.
- Gestión de trailers habitacionales para el personal de salud que realiza permanencia en yacimientos de Golfo San Jorge y Lindero Atravesado.
- o Instalación de tráiler de enfermería en Lindero Atravesado Oriental.
- Certificación de espacios cardio- protegidos para los edificios de Alem 1134, 1110, depósito la Boca y Democracia 51. Cumplimiento de los requisitos de capacitación del personal de brigadas en RCP y DEA y simulacros de reanimación, con los desfibriladores pertinentes.
- o Equipamiento completo de los consultorios y shelter de Alem 1180.

• Capacitación:

- o Capacitación de A&D a mandos medios, con instrucción en detección de esta problemática.
- Inducción en salud a Jóvenes profesionales que desarrollan sus tareas en las diferentes
 Unidades de Gestión.
- Simulacro en el uso de DEA y taller de trauma para la brigada de salud, conformándose así un grupo de personal no médico para asistir en salud en caso de requerirlo.
- Vacunación: Campaña de vacunación antigripal con una concurrencia del 80%.

✓ Condiciones de salud en el ambiente de trabajo

A fin de detectar posibles impactos sobre la salud del personal en los ambientes de trabajo, se realizaron programas de aseguramiento de las condiciones de higiene laboral:

Control de plagas. El cronograma incluyó control de plagas (fumigación, desinfección, control de roedores, entre otros) en sitios prioritarios (campamentos y comedores de gran afluencia de personas), baterías y plantas. Asimismo se dio soporte ante demanda de fumigación o colocación de cebos en situaciones singulares.



- o *Residuos*. Particularmente los residuos patogénicos generados se acopiaron y enviaron a disposición final según legislación vigente de cada UG.
- En 2014 se obtuvo el *Certificado de Inscripción en el Registro Provincial de Generadores de Residuos Patógenos* en la Unidad de Gestión Neuquén.
- Condiciones de salubridad en alimentos y agua. Con el objeto de asegurar las condiciones de higiene alimentaria en las distintas provisiones al personal, se efectuaron acciones sobre los proveedores de alimentos y agua potable mediante auditorías de higiene alimentaria y control de agua potable. La gestión se lleva a cabo en comedores de PAE donde asiste personal propio y también en instalaciones cedidas a empresas contratistas.
- La compañía realizó trabajos de reacondicionamiento de instalaciones de pozos productores de agua pertenecientes a la provincia del Chubut. Desde Salud Ocupacional se tomaron muestras y se enviaron a laboratorio para análisis físico químicos y bacteriológicos.

✓ Exámenes médicos laborales

Como práctica de aseguramiento de condiciones de salud del personal, se realizan anualmente exámenes médicos preventivos, adecuados a la condición particular de cada persona. Durante 2014 se realizaron 1314 devoluciones de exámenes médicos anuales, 493 de exámenes médicos pre-ocupacionales y 39 de post-enfermedad prolongada.

vi. Capacitación

El área de Salud desarrolló las siguientes actividades, dentro de los programas de capacitación de PAE:

- Vacunación (calendario nacional y recomendaciones).
- Botiquines: contenidos, ubicación y responsabilidades.
- Atención de la emergencia en enfermedades inculpables.
- Primeros auxilios en accidentes por falla del aislamiento de energía.
- Rol de llamado de emergencia PAE. Introducción a los primeros auxilios y uso de DEA
- Exámenes en salud: charla informativa exámenes de Salud Ocupacional y aptitud para la tarea.
- Estado saludable: obesidad, sedentarismo, hipertensión arterial y tabaquismo.
- Políticas de salud: compendio de las políticas de cansancio y fatiga + alcohol y drogas.

vii. Participación con la comunidad – Asistencia y capacitaciones especiales



A lo largo de 2014 se realizaron las siguientes prácticas, dentro de las actividades de compromiso y participación en la comunidad que realiza PAE:

- Asistencia por eventos de salud a superficiarios, comunidades en contacto con la operación y accidentes en ruta, a un total de 46 personas.
- Participación en XVIII Jornadas de Salud Ocupacional en el mes de Noviembre.
- Actualización en enfermería para asistencia del poli traumatizado (enfermedades coronarias, R.C.P., ACLS, ATLS) dictado por docentes de la Universidad Austral de Buenos Aires.
- Pasantía en Instituto Fleni y Hospital Universitario Austral.
- Participación en simulacro general de PAE que involucra a TRT, IMT, BST.
- Participación en la jornada de capacitación de inducción realizada en Pico Truncado.
- Gestión de ateneos médicos y de enfermería para todas las Unidades de Gestión.

b) Aseguramiento de la Calidad de Vida - Wellness

Desde 2012 PAE creo la **Gerencia de Wellness**, que tiene entre sus objetivos promover la salud, el bienestar y la integración de los empleados de la compañía poniendo de manifiesto el interés de la misma por ellos. Entre sus focos de atención desarrolla acciones tendientes a mejorar las condiciones de salud, stress, sedentarismo y tabaquismo, y promueve el trabajo en equipo y la integración.

La estrategia de Integración de PAE se sustenta en cinco pilares: *Deportes, Recreación, Salud, Calidad de vida y Voluntariado*. El objetivo de los eventos desarrollados en las distintas ramas es consolidar el compromiso y la identificación de los empleados de PAE a través de experiencias que crean vínculos emocionales únicos dentro de la comunidad laboral.

En este sentido PAE ofrece a sus empleados:

- ✓ Actividades Deportivas: El deporte mejora el clima laboral, las relaciones interpersonales, la identificación de los empleados con la compañía y el desarrollo de una vida saludable. Promueve la vida sana a través del fortalecimiento del espíritu de equipo, genera motivación y una mejor relación entre compañeros de grupo. PAE desarrolla las siguientes actividades:
 - Torneos de Fútbol
 - Torneos y clases de Golf
 - Torneos de Tenis
 - Running team
 - Clases de Ciclismo



- ✓ *Actividades Recreativas:* Las actividades recreativas generan un entorno abierto y positivo, ofreciendo a los empleados de PAE y a sus familias un espacio en el que pueden involucrarse y participar activamente. PAE desarrolla las siguientes actividades:
 - Visita de los hijos: Todos los años se realiza una invitación en Vacaciones de Invierno a los hijos de los empleados a conocer las oficinas y participar de un show junto a sus padres.
 - Fotosafaris y Talleres fotográficos: A lo largo de 2014 se llevaron a cabo Safaris Fotográficos en distintos sitios de interés. Estas caminatas se desarrollaron tanto en la Unidad de Gestión Buenos Aires como en Golfo San Jorge, y fueron acompañadas por talleres de fotografía, en los cuales se instruyó a los participantes sobre los conocimientos básicos en esta asignatura.
 - Fiesta de Fin de Año
 - After Office: Se realizan en horario post laboral, con el fin de desarrollar aspectos relacionales y creativos, fomentando la integración de los valores de la empresa.
 - Salidas culturales: Incluyen Museos Walks, Opera Nights y Salidas teatrales.
 - **Proyecto Canto:** Se trata de una actividad grupal que combina técnicas teatrales, vocales, de relajación y respiración. Se realiza dos veces por semana, in Company.
 - Coro: Consiste en una actividad grupal de vocalización y coro. Se realiza dos veces por semana, in Company.
 - Business Yoga: Es una actividad grupal que combina técnicas de relajación, meditación, stretching y yoga. Se realiza dos veces por semana, in Company.
 - Actividades Formativas:
 - Programa de herramientas de Comunicación para empleados: Consiste en encuentros abiertos orientados a mejorar la comunicación del Capital Humano de la compañía en todos sus niveles.
 - Jornadas de Oratoria para el Equipo de Enfermería Comodoro Rivadavia
 - Programa de Herramientas de Comunicación para Vicepresidentes: Encuentros orientados a mejorar la comunicación de Vicepresidentes de la compañía tanto intra y exo organización.
- ✓ *Programas de Salud:* Todos los años PAE selecciona una temática en torno a la cual desarrolla su programa anual para la prevención de la salud, el cual incluye charlas y actividades destinadas a



concientizar sobre la relevancia del cuidado de la salud. A lo largo del 2014 se desarrolló la campaña anual del corazón, denominada "Corazones intervenidos". El Programa anual de 2015 se centra en el cerebro, y se denomina "Explorá tu cerebro". Además, PAE desarrolla las siguientes actividades:

- Chequeos médicos In-Company, con devolución de resultados
- Dermatólogo in-Company
- **Alimentación saludable:** cuenta con un servicio de Nutricionista In-Company y ofrece frutas frescas y cereales en la oficina.
- Screenings de salud: Buscan obtener un panorama lo más amplio posible del clima laboral dentro de la organización, con el fin de ayudar a preservar la calidad de vida en el ámbito de trabajo.
- ✓ **Programas de Calidad de Vida y Clima Laboral:** Apuntan a preservar la salud en la dinámica laboral, comprendiendo la investigación, el diagnóstico y la resolución de situaciones cotidianas que interfieren el clima laboral. Para esto, en PAE se llevan a cabo las siguientes actividades:
 - *Entrevistas Individuales (EI):* Entrevistas realizadas a los empleados de manera individual, orientadas al marco laboral y personal.
 - Soporte Personalizado Permanente (SPP): Busca abrir un canal resolutivo de tensiones y/o
 inquietudes en el menor tiempo posible. Implica entrevistas con el o los interesados,
 supervisión interdisciplinaria para evaluar la implementación de acciones resolutivas y
 devolución de los resultados interesados.
 - Encuentros Periódicos Integradores (EPI): Se basan en apreciaciones de los responsables
 de las áreas que se encuentran comprometidas en situaciones que puedan generar
 interferencias en la dinámica laboral o que incorporen iniciativas al bienestar en el trabajo.
 Se estima un proceso de aproximadamente 2 semanas, entre la deliberación del formato
 apropiado para su ejecución, la selección de los intervinientes y la preparación del evento.
 - Buzón de sugerencias y/o propuestas: Establece una vía de contacto que los empleados
 pueden utilizar para diligenciar sus inquietudes. Los colaboradores interesados deben enviar
 un correo a calidaddevida@pan-energy.com, y a la brevedad PAE se contactará con ellos
 para dar respuesta a sus consultas o propuestas.



- Encuesta de clima: Esta herramienta se realiza cada 2 años a todos los empleados de la
 compañía para mejorar la satisfacción, el clima de trabajo y la competitividad de la
 organización. Se realiza con el apoyo de una consultora externa para garantizar la
 confidencialidad y el anonimato.
- ✓ Programa de Voluntariado Corporativo; Pan American Energy desarrolla en sus distintas UG acciones de Voluntariado en organizaciones sociales, con el fin de contribuir con el desarrollo de comunidades en las que opera, canalizando la vocación y el compromiso social de sus empleados. En este sentido, el voluntariado es una actividad elegida libremente, realizada por personas que donan su capacidad, tiempo y voluntad en beneficio de otros, y sin ánimo de lucro personal o retribución económica. Para el voluntario, sumarse al programa significa el compromiso de dedicar una cantidad de horas participando en una acción puntual. Durante 2014, los voluntarios de PAE trabajaron en distintas escuelas e instituciones.

Plan Corporativo de Salud: PAE ofrece a sus empleados y grupo familiar a cargo un Plan Corporativo de Salud con el fin de brindar una alternativa superior en prestaciones de salud a nivel nacional. La empresa brinda también a cada uno de sus empleados y grupo familiar a cargo una cobertura internacional. Los socios cuentan con oficinas in Company para realizar consultas y efectuar trámites durante toda la jornada laboral.

Servicio de Emergencias, Urgencias y Atenciones (Cerro Dragón): Este servicio brinda cobertura médica en yacimiento los 365 días, las 24 horas. Cubre accidentología, enfermedades inculpables, controles médicos periódicos, exámenes de alcoholemia / audiometría / hábitos saludables y necesidad de avión sanitario.

Gimnasios y entrenamiento aeróbico: PAE brinda a sus empleados la posibilidad de acceder, ya sea de manera gratuita o abonando un monto mínimo, a Gimnasios de primer nivel en las distintas Unidades de Gestión.

También en relación al bienestar de sus empleados, desde su área de Recursos Humanos PAE desarrolla el **Programa Compartir**. Esta actividad es un reconocimiento al trabajo en equipo, valorando los aportes que los colaboradores hacen a la mejora continua, la eficiencia y la seguridad, en pos de mejorar los resultados del negocio y contribuir a la búsqueda de la excelencia en la organización, a través de la aplicación de los principios de la Calidad Total. Este programa busca *compartir* la información con toda la compañía, *reconocer* a los equipos de trabajo, *aprender* de las mejores prácticas, y *celebrar* los logros alcanzados en la satisfacción del



cliente, la productividad, SSA, la reducción del ciclo de trabajo, la mejora de los procesos y la reducción de costos.

c) Mejora de la calidad educativa

PAE desarrolló el *Programa de Apoyo Integral a la Educación*, enfocado a hacer un aporte integral a la mejora educativa de la zona del Golfo San Jorge a partir de las necesidades educativas específicas detectadas por PAE, los centros educativos y las autoridades educativas locales. Se firmó con el Ministerio de Educación del Chubut un "Convenio Marco de Apoyo a la Educación", que alcanzó a tener fuerza de ley en junio de 2008 y fue sancionada por el Poder Ejecutivo Provincial como la Ley N° 79 (Ex Ley N° 5786).

En este sentido, a lo largo del período Julio 2014 – Julio 2015 PAE ha desarrollado múltiples acciones en el ámbito de la RSE, algunas de las cuales se describen brevemente a continuación:

i. Promoción de programas para la inclusión educativa:

Pan American Energy cuenta en la actualidad con 94 becarios de nivel secundario y 92 de nivel universitario.

Programas de Becas Secundarias:

PAE incentiva la permanencia y la finalización del ciclo secundario de alumnos de bajos recursos, y colabora con su proceso de aprendizaje. Las becas incluyen acompañamiento educativo, económico e intercambios de experiencias con participantes de zonas cercanas.

• Programas de Becas Universitarias:

PAE apunta a brindar a las localidades donde opera la oportunidad de contar con profesionales formados en las mejores casas de estudio del país. Por esta razón, desde el año 2003, y junto a la Universidad de San Andrés y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, lanzó un programa de becas universitarias destinado a jóvenes residentes en Golfo San Jorge. Luego, se sumaron la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Tecnológica Nacional.

En el 2014 PAE y la Society of Petroleum Engineering lanzaron una nueva iniciativa para promover las carreras universitarias ligadas a los Hidrocarburos otorgando becas anuales, destinadas a estudiantes que cursen carreras universitarias como Ingeniería en Petróleo. Es así que durante el año 2014 PAE acompañó la trayectoria universitaria de 90 alumnos.



También dentro de este marco, en el año 2014 PAE ha firmado un acuerdo con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Olivia (UNPA-UACO) y ha facilitado sus instalaciones en la localidad de Pico Truncado, para la realización del curso de ingreso a las carreras "Tecnicatura Universitaria en Petróleo" y "Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras", en las que participan más de 100 alumnos santacruceños.

ii. Programas de Actualización Académica y Periodística

El *Programa de Postítulo de Actualización Académica*, desarrollado junto a la Universidad de San Andrés, tiene como objetivo revisar las prácticas áulicas y actualizar los conocimientos de los docentes de nivel secundario de las localidades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly y Pico Truncado. Los participantes del Programa reciben formación sobre diferentes contenidos teóricos y novedosas estrategias de enseñanza.

El *Programa de Actualización Periodística*, por su parte, comenzó a desarrollarse en 2015 con el fin de actualizar los conocimientos de profesionales de la comunicación que trabajan o aspiran a trabajar en ámbitos digitales, periodistas que se enfrentan con desafíos contextuales para los que no se sienten preparados, periodistas jóvenes que buscan herramientas de formación para nuevos contextos y nuevas plataformas y comunicadores sociales de la zona de Neuquén. En la primera convocatoria se registró un total de 40 inscriptos, representantes de los principales medios de la provincia.

iii. Reconocimiento al esfuerzo – Premio 13 de Diciembre:

Se cumplieron 11 Años del premio que ha permitido reconocer el esfuerzo de 380 estudiantes de nivel secundario del Golfo San Jorge. Este Premio consiste en un viaje de estudios otorgado al mejor alumno que egresa de cada una de las escuelas secundarias de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento, Caleta Olivia (que se incorpora en esta edición) y Pico Truncado, y permite fortalecer el interés de los estudiantes por la ciencia, la cultura del trabajo y el esfuerzo.

iv. Programas de difusión y actualización de contenidos educativos

Pan American Energy se adhiere a distintas fundaciones para desarrollar múltiples actividades en materia de difusión y actualización de los contenidos educativos. Algunos de estos Programas consisten en *Jornadas de Capacitación para docentes* en diversos temas; en la *Creación de Rincones de Lectura* para que las escuelas incorporen espacios destinados a fortalecer la lectura entre sus alumnos; y en *Jornadas de TGD* para capacitar a profesionales y docentes especializados en niños y adolescentes que sufren de Trastornos Generalizados del Desarrollo; entre muchos otros.



v. Celebración del Día del Niño:

En el ámbito de la Cultura, PAE celebró el Día del Niño del año 2014 con nueve presentaciones, que incluyeron funciones de Circo y un show de Teatro Negro en Pico Truncado, Caleta Olivia, Sarmiento, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. Para el desarrollo de los eventos, PAE contó con la adhesión de las municipalidades de dichas localidades, convocando más de 4.830 espectadores que pudieron asistir a los espectáculos en forma gratuita.

vi. Programa Tejiendo Redes:

El Programa Tejiendo Redes se desarrolla desde el año 2009 en Neuquén, como una propuesta integral de formación de redes dirigida especialmente a docentes y directivos de las localidades de Centenario y Vista Alegre. PAE trabaja junto con la Supervisión Escolar Primaria de Centenario y Vista Alegre y Misiones Rurales Argentinas, en pos de alcanzar el fortalecimiento de la trama social-afectiva de las comunidades educativas para ayudar a generar vínculos sanos y cooperativos entre los miembros de la comunidad (docentes-padres-alumnos-directivos). El Programa busca además construir un espacio de diálogo y reflexión, donde se compartan las experiencias, problemáticas y desafíos que surgen cotidianamente en las escuelas. Con este fin, se realizan distintas dinámicas, reflexiones, testimonios y análisis de casos en los que se estén dando la trama de cooperación y el trabajo en red.

A lo largo del 2014 participaron de manera directa del programa la supervisora zonal, 75 directivos y docentes, cinco miembros del personal de maestranza, 16 estudiantes de magisterio y 75 alumnos que luego fueron agentes multiplicadores en sus instituciones. En mayo de 2015 comenzó la nueva edición del Programa, en la cual participaron 48 docentes y 9 directivos.

vii. Programas de capacitación en informática e idiomas:

Estos programas buscan propiciar la incorporación de nuevas tecnologías en informática a jóvenes y adultos de menores recursos económicos, y desarrollar nuevas capacidades para una mejor salida laboral. Con este fin, los beneficiarios asistieron a cursos de herramientas básicas de computación e inglés, dictados en las localidades de Piquirenda Estación, Acambuco y Chorrito, de la Provincia de Salta.

En 2015 se suma a los existentes el *Programa "Educando Comunidad"*, que busca construir un diagnóstico para reconocer necesidades sentidas y demandas socio-educativas de jóvenes y adultos de dichas localidades.

d) Mejora de los servicios de salud



PAE ha desarrollado múltiples actividades en materia de Mejora de los servicios de Salud a lo largo del período Julio 2014 – Julio 2015, algunas de las cuales se describen brevemente a continuación:

i. Capacitación profesional

En Comodoro Rivadavia se desarrolla, dese hace 12 años, el **Programa Creciendo Juntos**, en alianza con FUNCEI (Fundación Centro de Estudios Infectológicos) y el Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut. Este Programa consiste en actualizar al cuerpo médico perinatal en las técnicas más modernas de neonatología, infectología y obstetricia, con el objetivo de ayudar a reducir los índices de morbimortalidad infantil en el segmento neonatal.

Las capacitaciones están dirigidas a Neonatólogos, Obstetras, Pediatras, Médicos generalistas, Residentes, Enfermeros, y otros profesionales como nutricionistas y trabajadores sociales. En 2014 se realizaron 5 encuentros de actividades de capacitación in situ en los Servicios de Obstetricia y Neonatología, donde se discutieron diversos temas. Las actividades de la edición 2015 del Programa comenzaron en el mes de Abril, y durante el mes de Mayo se realizaron las segundas jornadas.

El Programa Creciendo Juntos también se desarrolla actualmente en Neuquén, habiendo comenzado la edición 2015 durante el mes de Abril en las unidades de neonatología de los Hospitales Horacio Heller y Castro Rendón.

PAE desarrolla junto con la Escuela de Enfermería de la Universidad Austral el *Programa de Capacitación a enfermeros*, mediante el cual se impartieron cursos para los enfermeros que se desempeñan en el Hospital Provincial Neuquén "Dr. Castro Rendón" (HPN). A lo largo de 2014 se realizó una capacitación en cuatro módulos, en los cuales participaron 130 profesionales de la salud, entre enfermeros, médicos clínicos, residentes médicos de Clínica, Traumatología y Pediatría, Farmacéutica y Kinesiología, de los Hospitales Castro Rendón, Centenario y Chañar.

ii. Programa de Control de Infecciones de Adquisición Hospitalaria

El Programa tiene como objetivo central la contribución a la mejora de la calidad de atención, con énfasis en el manejo apropiado, la vigencia, el control y la disminución de las Infecciones de Adquisición Hospitalaria. Las capacitaciones están dirigidas a profesionales de la salud, médicos, enfermeros, bioquímicos y farmacéuticos, y son dictadas por prestigiosos especialistas de la Fundación FUNCEI. Este Programa se desarrolla en las localidades de Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, Neuquén y Tartagal.

iii. Programa de Control integral de Vectores



Durante 2014 se realizaron 14.276 visitas domiciliarias en el contexto de la campaña de prevención, control de criaderos y focos de infestación de Aedes Aegypti en la localidad de Tartagal. Durante los meses de Octubre y Noviembre se realizaron 6 operativos de descacharrado que incluyeron 43 barrios, donde se recolectaron aproximadamente 432 toneladas de material a eliminar en 206 viajes al vertedero municipal. Este material fue separado en metal, vidrio y plástico para su compactación y comercialización.

Durante el primer cuatrimestre de 2015 se trabajó en 16 barrios, se visitaron 6.665 casas y se registraron 383 viviendas positivas donde se detectaron 702 criaderos de A. Aegypti. Durante el mes de Marzo se realizó la campaña de descacharrado junto al Municipio, el Hospital JD Perón, Coordinación Nacional de Vectores, personal de los regimientos con asiento en Tartagal y la comunidad, descacharrando un total de 81 toneladas.

Entre los días 21 y 23 de Abril de 2015 se realizó en el Auditorio Municipal de la ciudad de Tartagal el "Taller sobre vigilancia sindrómica de enfermedades vectoriales y sus diagnósticos diferenciales en el primer nivel de atención", asistiendo a éste la totalidad del Municipio asignado a la Fundación Mundo Sano.

iv. Programa de Prevención de adicciones

El consumo de sustancias psicoactivas es una rutina cada vez más frecuente tanto en adolescentes como en adultos jóvenes. En el GSJ, una importante porción de las personas afectadas por esta conducta trabaja, y muchos de ellos lo hacen en la industria del petróleo. PAE, de la mano de la Fundación Nuevo Comodoro y mediante una alianza estratégica donde participan otras operadoras (YPF y Tecpetrol), el Municipio de Comodoro Rivadavia y el Gobierno de la Provincia de Chubut, acompaña el desarrollo de un Programa de Adicciones en el cual se implementan espacios destinados a la formación del recurso humano capacitado para el seguimiento y tratamiento de ésta problemática. Para tal fin, se desarrollan distintas acciones, como el *Curso Universitario de Operador Terapéutico en Adicciones*, destinado a profesionales y no profesionales vinculados al área de las adicciones, que busca brindar herramientas concretas para brindar y acompañar al adicto en su participación.

PAE también desarrolla un *Curso de Prevención e Intervención en Adicciones en el Ámbito Laboral*, cuyo fin es identificar señales visibles de consumo de droga en el trabajo, y está dirigido a supervisores, delegados y representantes de los gremios de Petróleo y Gas privado de Chubut, de los Jerárquicos y de sindicatos aglutinados en la CGT Regional.

v. Programa de apoyo a Infraestructura



En la Unidad de Gestión Acambuco, PAE realizó mejoras en la Sala de Primeros Auxilios de Piquirenda Estación, e hizo refacciones en la Sala de Primeros Auxilios de Acambuco.

En el marco de la cuenta pasivo de PAE que acumula las devoluciones del Municipio de Tartagal por el servicio de agente de retención que presta PAE, y que por acuerdo firmado con la Municipalidad está destinado al Hospital Juan Domingo Perón de Tartagal, PAE donó en el primer semestre de 2015 un Ionograma para el servicio de laboratorio, un Microscopio Carl Zeiss Primo Star Pack 1 con campo oscuro, y financió la Reparación y el Repuesto del Aire Acondicionado Central. Además, PAE entregó al Hospital Regional de Comodoro Rivadavia un Equipo Rodante de Rayos X de 10 KW para el Servicio de Pediatría.

En el Golfo San Jorge, PAE entregó a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Sarmiento 10 juegos completos de trajes ignífugos, que incluyen pantalones, chaquetas y cascos, que serán utilizados para la capacitación de los nuevos aspirantes. Además, PAE entregó mobiliario para la Biblioteca del Centro de Información Pública de Comodoro Rivadavia, y donó a la Municipalidad de esta localidad un minibús con capacidad para 17 pasajeros, con el fin de optimizar el transporte de turistas que se acerquen a conocer la ciudad y favorecer el desarrollo de la industria local. Pan American Energy construyó en Paraje El Chorrito un depósito para víveres, útiles escolares y cocina a leña con agua corriente.

PAE donó al Hospital de Pico Truncado el equipamiento necesario para realizar Cirugías Video laparoscopía avanzada y Cirugías Bariátricas.

e) Fomento de la cultura y el deporte

En el marco de las acciones de Responsabilidad Social Empresaria que PAE desarrolla dentro del Programa de Fortalecimiento del deporte barrial, infantil y comunitario, se desarrollan las siguientes actividades:

i. Auspicios de eventos culturales y deportivos en las comunidades locales:

PAE acompañó, por cuarto año consecutivo, el desarrollo de la *Caminata Saludable* organizada por el Hospital de la localidad de Sarmiento, evento deportivo que congrega a 1.000 atletas y habitantes de Sarmiento y la zona.

La empresa acompaña al Área de Deportes de Caleta Olivia y a la Asociación de Básquet Zona Norte de Santa Cruz en el desarrollo de una Clínica de Básquet y del **Encuentro Regional Pre y Mini Básquet "Pan American Energy"**.



Durante la temporada de verano, PAE acompañó a la Federación de Vóley Argentina y a la Dirección de Deportes y Turismo de Rada Tilly en el desarrollo de una de las fechas del **Circuito Nacional de Beach Voley**, en la que participaron las 24 mejores parejas exponentes de este deporte en Argentina.

ii. Copa PAE en Tartagal

Durante los meses de marzo y abril de 2015 se desarrolló el toreo de fútbol infantil denominado "Copa PAE", en la cual participaron más de 400 chicos que representaron 12 equipos de Tartagal y 3 de la Ciudad de Salta. Todos ellos reforzaron los valores del trabajo en equipo, la amistad y la vida sana.

iii. Juegos Comunitarios 2015

El **Programa Juegos Comunitarios** se desarrolla con el fin de brindar a la totalidad de la comunidad de Comodoro Rivadavia acceso a experiencias deportivas – recreativas. La actividad tiene como fin estimular y fomentar la participación de la comunidad barrial en diversas actividades físico – deportivas, juegos motores y recreativos en representación de su barrio, interactuando con otros actores de la sociedad en pos de construir prácticas de integración. Las actividades alcanzadas se orientan a equipos de Fútbol barrial de 10 a 21 años, encuentros de natación de 7 a 11 años, y encuentros Recreativos y de Ciclismo para todas las edades.

f) Apovo a la nutrición infantil

i. Programa nutricional del Valle de Acambuco

Con el fin de brindar a los niños en edad escolar una alimentación suficiente, completa y adecuada, a lo largo del año 2014 se donaron 5 toneladas mensuales de alimentos, a 6 escuelas del Valle de Acambuco (Salta). Con esta actividad se vieron beneficiados 650 alumnos de las Escuelas de Piquirenda Fátima, Piquirenda Estación, Chorrito, Acambuco, Macueta y Campo Largo.



DERECHOS LABORALES

Los principios en el plano de los Derechos Laborales son:

Principio 3: Apoyo de la libertad de Asociación Sindical y el derecho a la Negociación Colectiva

Principio 4: Eliminación del trabajo forzoso y obligatorio

Principio 5: Abolición de cualquier forma de trabajo infantil

Principio 6: Apoyo a la erradicación de la discriminación en materia de empleo y ocupación

Pan American Energy se compromete con el respeto de los Principios de Derechos Laborales a través del riguroso cumplimiento de la legislación vigente en la materia. La empresa cuenta con un área de Relaciones Laborales, la cual se encarga, entre otras cosas, de articular el vínculo entre empleadores, entes gubernamentales, sindicatos o asociaciones y trabajadores, y de garantizar que los acuerdos a los que se llegue sean conjuntamente aceptados por las partes. A su vez, dicho sector se encarga de velar por el efectivo cumplimiento de los acuerdos alcanzados en las negociaciones colectivas.

PAE favorece el desarrollo de proveedores locales, aumentando su calidad y mejorando sus condiciones. Está comprometida con la abolición de cualquier forma de trabajo forzoso, obligatorio o infantil a lo largo de toda su cadena de suministros. La empresa procura que todos los procesos de adquisición de bienes y servicios de la compañía estén alineados con las directrices y políticas corporativas en materia de Seguridad y Medio Ambiente, Sostenibilidad, Responsabilidad Corporativa y Calidad.

Pan American Energy mantiene una política de contratación que busca captar el personal que más se adecue al perfil y las necesidades del puesto, promoviendo la igualdad de oportunidades, y fomentando el crecimiento y la promoción en base al mérito y el desempeño de sus colaboradores.

En apoyo de los **Principios 3 a 6** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Garantizar un sistema de beneficios para el personal de Pan American Energy, promoviendo el desarrollo personal y profesional.
- Garantizar la transparencia en procesos de empleo, promociones y desvinculaciones.
- Promover el desarrollo productivo regional.



Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:

- a) Gestión de Recursos Humanos
- b) Capacitación profesional y preparación para el trabajo
- c) Desarrollo productivo regional
- d) Compromiso con la libertad de asociación y la igualdad de oportunidades

Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:

a) Gestión de Recursos Humanos

i. Capacitación y Gestión del Conocimiento

La capacitación de los empleados es un factor fundamental en PAE, entendiéndolo como proceso de educación permanente. El énfasis esta puesto en que la capacitación y el desarrollo son responsabilidades compartidas entre la empresa y el empleado, cada persona debe interesarse y ser impulsor de su propio crecimiento y aprendizaje en la empresa. Por este motivo, PAE todos los años ofrece a sus empleados un Programa y un Plan Anual de Capacitación, basados en las competencias definidas por PAE y orientado a cubrir las necesidades que surgen de las herramientas utilizadas por PAE, Gestión de Desempeño, Encuesta de Cultura y Clima, Feedback360°, Trabajos de Foros y Task Forces. Las capacitaciones a las que los empleados pueden acceder de manera voluntaria les permiten lograr un mejor desempeño en su trabajo, que da lugar a un crecimiento en sus puestos y a eliminar la necesidad de que sus hijos ingresen en el ámbito laboral durante su infancia.

ii. Gestión de talentos y de desempeño:

PAE desarrolló un modelo de competencias corporativo, que incluye aptitudes genéricas y de conducción. El ciclo de evaluación del desempeño y planificación del desarrollo facilita la alineación entre los objetivos individuales y de la compañía, valorizar el capital humano y diseñar estratégicamente los planes de capacitación. La herramienta contempla distintas etapas, e interactúa con varios procesos de Recursos Humanos, como los del ciclo de compensaciones. En estos brinda al supervisor la posibilidad de contar con datos sistematizados y objetivos para la definición de aumentos y promociones.



iii. Política de Recursos Humanos:

PAE cuenta con una sólida Política de Recursos Humanos que enuncia la Igualdad de Oportunidad de Empleo. La empresa busca preservar y mejorar el valor de su Capital Humano ofreciendo igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la relación con sus empleados, incluyendo Reclutamiento, Selección, Desarrollo, Promociones, Plan de carrera y Capacitación, entre otros. PAE valora la diversidad cultural en el trabajo, promueve relaciones laborales de largo plazo y procura generar un ambiente positivo, basado en relaciones de respeto, confianza mutua y libre de toda situación de acoso.

iv. Sistema de evaluación de puestos:

PAE cuenta con un Sistema de evaluación de puestos que, junto al PDM, brinda la información necesaria para la administración de la política de remuneraciones de la empresa.

v. Programa de Capacitación para técnicos:

PAE pone a disposición de sus técnicos un Programa de Capacitación para Ingenieros, Geólogos, Geofísicos o profesionales que por sus tareas necesitan conocimientos específicos de las disciplinas antes mencionadas.

Esta herramienta se utiliza desde el año 2003 y continúa vigente.

b) Capacitación profesional y preparación para el trabajo

i. Préstamos a emprendedores:

El programa se ofrece desde 2002 a jóvenes del Departamento de General San Martín, Provincia de Salta. Se focaliza en jóvenes que quieren desarrollar un emprendimiento pero cuentan con limitaciones para el acceso al crédito en el mercado. En la actualidad existen 115 micro emprendedores que tienen la posibilidad de desarrollar sus proyectos gracias a los créditos otorgados. Además, el Programa incluye el dictado de cursos relacionados a costos, emprendedorismo y análisis de negocios, entre otras temáticas, que buscan tanto promover el desarrollo local como disminuir el desempleo en la zona.

ii. Capacitación laboral

PAE, junto al Servicio de Empleo ProSalta Amia y con el apoyo de los Municipios del Interior de la Provincia de Salta, realizan en las localidades de Tartagal, Mosconi y Aguaray cursos gratuitos para personas desocupadas. Gracias al programa se ha formado hasta el momento a más de 360 personas.



c) Desarrollo productivo regional

i. Unidad Productiva Comunitaria

El Programa de Unidad Productiva Comunitaria se desarrolla desde 2014 en Piquirenda Fátima, con el objetivo de mejorar los ingresos económicos de las familias involucradas a través de la creación progresiva de una empresa dedicada a la elaboración de derivados de frutas. El programa se basa en la utilización de la materia prima local (mangos, cítricos, miel y paltas) en la producción de derivados y/o envasados que puedan insertarse en el mercado con normas de calidad y sanidad.

Se logró una mejora de la apicultura mediante capacitaciones en la reproducción de núcleos, logrando duplicar la producción. Además, se puso en marcha la Fábrica Artesanal de Mermeladas, se mejoraron los sistemas agrícolas y se instaló un criadero de cerdos con criterios comerciales.

En el primer cuatrimestre de 2015 se produjeron 1.000 frascos de mermelada de mango y se introdujeron mejoras en las instalaciones de la Fábrica Artesanal de Mermeladas, incorporando un ventilador en la cocina y aislando el lugar para evitar el ingreso de insectos. En relación a la agricultura, se inició el almácigo de tomates, la replantación de maracuyá y la plantación de papaya, y se amplió la zona de siembra de choclo en un 100%. Se continuó la conexión de 1 km a la red de provisión de agua y se instaló un tanque de reserva en el predio de los chanchos.

Desde 2015 el programa también se implementa en Neuquén, donde un grupo de personas motivadas del Barrio Nueva España de la localidad de Centenario impulsan actividades relacionadas a la producción de mermeladas de manzanas, peras y ciruelas. Durante el primer cuatrimestre de 2015 se fabricaron alrededor de 500 frascos de diferentes productos. Se brindan múltiples capacitaciones relacionadas al cooperativismo, el fortalecimiento institucional y la organización comunitaria, la elaboración de mermeladas, la manipulación de alimentos, contabilidad y administración de costos, entre otros tópicos.

ii. Cadena de valor

PAE se viene comprometiendo a lo largo de los años en favorecer el desarrollo de proveedores locales, con el objetivo de colaborar con el crecimiento de las comunidades donde opera, ayudando a mejorar la cadena de suministro y reducir el riesgo operativo. Un ejemplo de esto es el hecho de que el 98% de las compras se realizan a proveedores nacionales, impulsando así el desarrollo económico local. Mediante evaluaciones en materia de salud, seguridad y ambiente, la Compañía se asegura de que tanto su actividad productiva como la



de sus proveedores sean respetuosas con el medioambiente y con las personas que trabajan en y para PAE. Resulta clave el acompañamiento de PAE en planes de acción posteriores a dichas evaluaciones.

La empresa lleva adelante el programa Pymes desde hace 10 años. Con el mismo contribuye a mejorar los estándares de calidad, seguridad y ambiente, entre otros, tanto de las empresas proveedoras como de aquellas que no lo son. De esta manera, PAE fortalece su cadena de valor en las diferentes regiones donde opera.

iii. Selección de proveedores - Evaluación a proveedores en temas sociales y ambientales

Pan American Energy cuenta con un Sistema de Gestión de Evaluación de Proveedores, que determina que todos los proveedores de la compañía deben ser Evaluados y Calificados, e indica el tipo de evaluación a aplicar y la periodicidad de re-evaluación, la cual está definida por una matriz de relación de monto estimado anual y criticidad en la operación.

Para la evaluación, el Proceso toma en cuenta estándares reconocidos internacionalmente, como ISO 9.001, ISO 14.001 y OSHAS 18.001, para el relevamiento de los sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, respectivamente.

En base a los resultados obtenidos del proceso de Evaluación, PAE pone a disposición de aquellos proveedores que no hayan alcanzado los estándares de la compañía un plan de acción elaborado para que la empresa evaluada pueda trabajar sobre las principales debilidades detectadas y elevar así el estándar actual. Al finalizar este plan de acción, se recalifica a la empresa con las mejoras implementadas.

Para propiciar la incorporación de nuevas empresas al registro de proveedores, desde el portal de internet de PAE se encuentra un sitio en el cual las empresas pueden ofrecer sus servicios / productos.

iv. Desarrollo de proveedores

PAE apunta a mejorar los estándares de trabajo de sus proveedores y favorecer su desarrollo. El contenido de los informes de evaluación y calificación brinda al proveedor un diagnóstico de su situación actual mediante una mirada externa, que permite elaborar acciones para corregir los desvíos. En algunos casos, PAE colabora en la implementación y el seguimiento de los planes de acción. Algunos de los programas desarrollados son:

• Programa Pymes

A lo largo de 2014 continuaron las actividades de capacitación y asistencia técnica para acompañar el desarrollo de las Pymes, empresarios y emprendedores de la región. Más de 3.000 personas



participaron de los 240 cursos brindados en la Región donde opera PAE, finalizando su noveno año de vida con excelentes resultados. Los objetivos del Programa Pymes para 2015 se orientan a brindar capacitaciones, generar asociatividad empresaria, desarrollar una red interpymes, lograr la sustitución de bienes y servicios por desarrollo local, y alcanzar la diversificación productiva en industrias como el Turismo, la Tecnología, la Agrícola Ganadera, la Pesca y la Hidrocarburífera.

• Programa de Acceso al Financiamiento para Pymes del Golfo San Jorge

El acceso al financiamiento es una de las principales barreras al crecimiento y desarrollo de las Pymes. Desde el 2005, Pan American Energy trabaja conjuntamente con Garantizar SGR para facilitar dicho acceso en condiciones más ventajosas de contra garantías, plazos, tasas y destino de los fondos. A partir de Diciembre de 2008, PAE y Garantizar SGR han extendido su compromiso al celebrar una alianza estratégica a partir de la cual las Pymes, independientemente de su actividad productiva, estarán exentas del pago de la comisión de Garantizar SGR por el otorgamiento de la garantía. Para optimizar los tiempos de implementación de este beneficio, Garantizar SGR inauguró una nueva oficina comercial en Comodoro Rivadavia con recursos humanos especializados en la problemática económico-financiera de las PYMES locales.

d) Compromiso con la libertad de asociación y la igualdad de oportunidades

PAE se compromete a garantizar la libertad de asociación, la no discriminación e igualdad de oportunidades de empleo y desarrollo, y a velar por condiciones laborales dignas. Además, la empresa se compromete a no emplear ni promover la contratación mano de obra infantil ni forzosa, y vela por el desempeño ético de sus contratistas y proveedores.



AMBIENTE

Los principios considerados para aplicar al plano ambiental son:

Principio 7: Adopción de un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8: Promoción de una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Aliento al desarrollo y a la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Pan American Energy cuenta con una Política de Operación Sustentable en la que se compromete con el cuidado de la seguridad y la salud de sus colaboradores, al mismo tiempo que otorga una especial importancia a la preservación del Medio Ambiente, aspecto que conforma un *valor* para PAE. Si bien desde el año 2002 todas las Unidades de Gestión de PAE poseen la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14.001, se continúa trabajando en robustecer dicho Sistema generando una Gestión Ambiental Responsable durante todo el ciclo de vida de las actividades, incluyendo el diseño y la definición de los proyectos, manteniendo y mejorando las operaciones, asegurando el cumplimiento legal y la prevención de la contaminación, capacitando y comprometiendo a todos los empleados y contratistas de PAE con el cuidado del ambiente. Todo ello en una rueda de mejora continua ambiental.

A lo largo del 2014 se trabajó principalmente en los siguientes ejes:

- Especial **Cuidado por el Agua**, desde el punto de vista del consumo, de la provisión mediante nuevas fuentes que no compitan con el uso del recurso por parte de la comunidad, y del monitoreo de su calidad.
- Conservación del Suelo, minimizando el impacto mediante un manejo adecuado del recurso.
- **Preservación de la Biodiversidad**, mediante estudios que permiten entender la dinámica de las operaciones de PAE y los ecosistemas que opera, para evitar y, si corresponde, mitigar, su impacto.

En apoyo a los **Principios 7 a 9** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Apoyar un enfoque preventivo frente a los retos ambientales
- Promover la responsabilidad ambiental
- Alentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente



Para el logro de los propósitos mencionados PAE se focaliza en las siguientes líneas de trabajo:

- a) Cuidado del agua
- b) Georreferenciación de la Información de la Línea de Base Ambiental
- c) Creación de Líneas de Base Ambiental
- d) Búsqueda de metodologías alternativas y capacitación para la reducción de la generación de residuos
- e) Seguridad de los trabajadores

Las acciones que materializan los propósitos mencionados son las siguientes:

a) Cuidado del agua

✓ Programa de Monitoreo de Recurso Hídrico – Aguas Subterráneas

PAE lleva adelante un Programa permanente de monitoreo del recurso hídrico subterráneo en todas las Unidades de Gestión en las que opera, cuya finalidad es controlar el estado del recurso y mejorar el conocimiento y entendimiento de la dinámica y calidad del agua subterránea. Para ello dispone de pozos de monitoreo que se muestrean y analizan en forma sistematizada y periódica. PAE posee un plan anual de construcción de freatímetros (pozos someros) y piezómetros (pozos profundos) y un plan de monitoreo de parámetros físicos y químicos. La red de monitoreo se amplía año tras año, y durante 2014 se extendió con la construcción de 43 freatímetros y 4 piezómetros en Golfo San Jorge.

Adicionalmente, durante el segundo semestre del 2014 se completó la Etapa II del Estudio Hidrogeológico de la formación Patagonia en el sector norte de la Provincia de Santa Cruz, de acuerdo a la Ley 2185 y la Disposición 135/07 SSMA de dicha provincia. El objetivo fue monitorear e intervenir determinados pozos productores de agua y analizar las características y condiciones hidrogeológicas de la formación Patagonia presente en ellos.

✓ Proyecto de Captación de Agua para Uso Industrial

Este proyecto se desarrolló durante el 2014 en el área de Cerro Dragón, e incluyó la perforación de 4 pozos productores de agua y la instalación de la infraestructura necesaria para su explotación, a fin de suplir parte de las necesidades de abastecimiento de agua dulce del yacimiento. El uso previsto es



para la perforación de pozos (tramo inicial de cañería guía) y para el nuevo ciclo combinado que actualmente se encuentra en construcción. La provisión de agua mediante un recurso distinto al Acueducto de la Cooperativa Comodoro Rivadavia permite reducir el consumo de esta fuente, que también abastece a las comunidades de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Diadema y Caleta Olivia.

b) Georreferenciación de la Información de la Línea de Base Ambiental

El Sistema de Información Geográfico con el que cuenta PAE es una herramienta de planificación, que permite utilizar información transversalmente en todos los sectores de la compañía. Facilita así el estudio tanto de nuevos proyectos como de modificaciones de instalaciones existentes. Se tiene acceso inmediato a mapas de suelo, de caminos y rutas, de ríos, vegetación, pozos y sensibilidad ambiental, entre otros. Su utilización permite desde un comienzo identificar riesgos o potenciales impactos ambientales, con la posibilidad de modificar el sitio de emplazamiento o generar medidas de control específicas, que aseguren el mínimo impacto aceptable. Esta herramienta se mantiene actualizada periódicamente.

c) Creación de Líneas de Base Ambiental

Con el fin de conocer en mayor profundidad el entorno donde PAE desarrolla sus actividades, se han realizado distintos trabajos con ONGs, consultores y universidades, generando Líneas de Base Ambientales. Estos estudios consistieron en una serie de relevamientos compuestos por estudios técnicos interdisciplinarios sobre suelo, vegetación y fauna, entre otros, que buscan identificar las condiciones del ambiente y el estado de los factores que lo componen, permitiendo conocer en mayor detalle el área de operación e identificar indicadores para dar seguimiento a la evolución de esa condición ambiental.

Los relevamientos de base deben actualizarse permanentemente, debido a la necesidad de contar cada día con mayor información y aplicar las mejores prácticas y estándares. Gracias a la valiosa información obtenida en el campo, se ha actualizado el Sistema de Información Geográfica corporativo de la Compañía, y está disponible en la aplicación web SIG PAE y Desktop.

Además del estudio de Línea de Base Ambiental, a lo largo del período considerado se realizaron Informes Ambientales y Evaluaciones de Impacto, con el fin de caracterizar el medio en el que se insertan los proyectos. A su vez, esta información permite a PAE detectar los cambios que deben realizarse para llevar adelante sus tareas preservando la Biodiversidad, e incluir dichas modificaciones en su Sistema de Gestión Ambiental. Algunos de los estudios realizados se describen brevemente a continuación:



✓ Biodiversidad

El contar con datos de base ambientales, científicos y específicos de las zonas en las que PAE opera permite mejorar la calidad técnica de los estudios ambientales que desarrolla. La posibilidad de tenerlos disponibles dentro del SIG PAE permite compartirlos de manera corporativa, propiciando un soporte importante para las decisiones que toman los diversos sectores de la empresa.

Se desarrollaron las siguientes líneas de trabajo:

- a. Monitoreo de la vegetación a través del NDVI, denominado índice verde, relacionado con la cobertura vegetal
- **b.** Seguimiento de las parcelas de monitoreo en el marco del Plan de Monitoreo Anual de Vegetación, a través del relevamiento de las parcelas permanentes establecidas en la Línea de Base Ambiental.

La disponibilidad de esta información facilitará el análisis de alternativas para los proyectos y la confección de estudios ambientales, influyendo en los tiempos de obtención de licencias ambientales

✓ Paleontología – Arqueología, Geología – Geomorfología

A lo largo del 2014 PAE confeccionó líneas de base de Arqueología, Paleontología y de Geología – Geomorfología en Golfo San Jorge. Uno de los aspectos relevados fue el potencial de hallazgo de patrimonio cultural para los factores evaluados. Durante el mes de abril de 2015, los documentos finales de todo el proyecto fueron evaluados y validados por la Universidad Nacional de La Plata.

Como resultado se espera tener una caracterización general del patrimonio arqueológico y paleontológico del área en estudio, y una zonificación en términos de tipo y densidad de hallazgos arqueológicos y paleontológicos a fin de registrar tendencias en cuanto a variaciones espaciales, identificando zonas con mayor y menor densidad de hallazgos. Además, se espera obtener una descripción general y caracterización de las unidades identificadas tanto de geología como de geomorfología, y un mapa a escala 1:50.000 de las unidades representativas de Geología, incluyendo los principales rasgos estructurales (Lineamiento, rumbo, fallas, etc.) existentes en Golfo San Jorge.

Una vez finalizados los estudios de línea de base, las capas temáticas generadas serán incorporadas al SIG PAE, a fin de dejarlo disponible a toda la Organización para ser empleado con distintos fines ambientales, tales como la ubicación de nuevos proyectos o la recomposición de sitios en desuso.



d) Búsqueda de metodologías alternativas y capacitación para la reducción de la generación de residuos

i. Reducción de la generación de residuos

PAE estudia metodologías alternativas de sus procesos operativos, con el fin de que éstas promuevan la reducción de residuos. Además, capacita al personal propio y contratado en su correcta segregación para facilitar la reutilización y la gestión.

La Gestión de Residuos constituyó un foco de trabajo significativo para la gestión ambiental de PAE. Se realizaron diferentes proyectos y acciones, con el fin de ampliar las posibilidades de gestión y tratamiento de residuos, tales como la Puesta en marcha del Recinto de Acopio Transitorio de Residuos Peligrosos, la Ampliación de la Playa de Secado de cutting al triple de su capacidad y la Ampliación de capacidad de repositorios.

Desde el punto de vista de la concientización del personal, tanto propio como contratado, se continuó el dictado de capacitaciones que remarcaron la importancia de la minimización de la generación, la clasificación en origen de generación y el aseguramiento del tratamiento adecuado al tipo de residuo. Adicionalmente a las actividades de separación de residuos industriales realizadas en las demás Unidades de Gestión desde el año 2002, en 2014 comenzó a implementarse una campaña de segregación ("Residuos en su lugar") en las oficinas de Buenos Aires, implementando la separación de residuos en basura/húmedos y secos/reciclables, y coordinando acciones con el Gobierno de la Ciudad para su retiro.

En la Unidad de Gestión Golfo San Jorge, PAE firmó un acuerdo de colaboración con la Municipalidad de Rada Tilly, mediante el cual contribuyó con la campaña de verano del "Programa de gestión para la separación diferenciada de residuos sólidos urbanos". Esta campaña busca sensibilizar a la comunidad en la responsabilidad de generación y separación de los residuos sólidos urbanos, disminuir su volumen y gestionar herramientas para promover emprendimientos que utilicen la basura o su reciclado como materia prima. A partir de este convenio, PAE colabora con la Secretaría de Obras Públicas y el Área de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad en la campaña "Yo separo", destinada a generar conciencia ecológica. Para ello, se definieron acciones de trabajo que se realizaron durante el verano.

En *Comodoro Rivadavia y Rada Tilly* estas iniciativas se orientaron a la separación diferenciada de residuos, difundiendo el uso responsable de los contenedores colocados en el Paseo Costero y en los primeros cuatro puntos limpios distribuidos dentro de la ciudad. Durante la temporada de verano, en el



sector de la playa se entregaron más de 2.100 bolsitas biodegradables y compostables para la disposición de residuo húmedo, se recuperaron más de 40 metros cúbicos de botellas plásticas para su reciclado y 42.000 tapitas de gaseosas y agua. Con el fin de crear conciencia ecológica en los infantes, en las colonias de vacaciones se realizó un taller de confección de baldosas con las tapitas de botellas recuperadas, y se llevaron adelante actividades lúdicas con postas.

En *Caleta Olivia*, la compañía ha brindado su apoyo al programa "Caleta SE-PA-RA", que forma parte del plan GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos). La iniciativa comenzó con charlas de concientización y medidas de clasificación de basura voluntarias en las dependencias municipales, y luego se extendió hacia el resto de la comunidad mediante la instalación de "Ecopuntos" en escuelas, uniones vecinales y empresas. Hasta el momento se recolectaron 19.419 Kg. de papel, 882.400 unidades de tapitas de plástico, 5 Kg de llaves de bronce y 68.770 botellas de gaseosas, jugo y agua mineral.

En total se han recolectado más de 24 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos, de los cuales el papel, las tapitas y las llaves se envían directamente a la Fundación Garraham para su posterior reciclado, en tanto que las botellas de plástico permiten adquirir juegos infantiles fabricados con el material reciclado.

Dentro del Programa "Caleta SE- PA- RA", PAE aportó equipamiento para instalar una plaza saludable en la costanera local, para que los niños comprendan y disfruten del esfuerzo de separación realizado.

ii. Jornada de Medio Ambiente

En el mes de junio de 2015 tuvo lugar en el Gimnasio de Pan American Energy la "XIII Edición de la Semana del Medio Ambiente", organizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Obras Públicas de la Municipalidad de Pico Truncado. PAE acompañó las jornadas con la presentación de un stand orientado a la divulgación y concientización del cuidado del ambiente a través de actividades lúdicas. Según estimaciones oficiales, el evento fue visitado por más de 5.000 vecinos, 3.000 de ellos procedentes de los distintos establecimientos educativos de la ciudad.

e) Seguridad de los trabajadores

En 2014 se registró un aumento de la actividad, reflejado por un incremento significativo en Horas Trabajadas y en Kilómetros recorridos. Esto lo posicionó como uno de los años con mayor actividad desde 2010, y lo convirtió en un gran desafío para la gestión, debido al ingreso de nuevas tecnologías y de personal. Se presenta a continuación información registrada a lo largo del año 2014:



- ✓ Estadísticas de Seguridad Personal: El 2014 cerró con un Índice de Frecuencia Total de Incidentes Personales Registrables (TRICF) de 0,320 que, comparada con la frecuencia del mismo período del año anterior (0,358), representa una reducción del 11%, así como también el cumplimiento del "target" (0,300) establecido para el 2014. Asimismo, se observa que el índice de accidentes registrables de PAE (TRICF) se ubica por debajo del valor promedio publicado por la OGP, en su reporte del 2013 para Sudamérica (0,640), y mundial (0,324).
- ✓ Indicadores de Gestión: Según lo expresado inicialmente, PAE efectúa mediciones de su desempeño, investiga todos los accidentes registrables, los primeros auxilios y cuasi accidentes de mayor potencialidad. A continuación se ilustran los Indicadores de gestión en Seguridad, Salud y Ambiente de la Compañía. Los datos de la siguiente Tabla surgen de la actividad de la operación, e involucran tanto a empleados propios como a contratistas.

Indicadores Clave de Desempeño	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Casos Fatales	0	0	0	1	0	0	0	1
Frecuencia de DAFWC	0,062	0.038	0.092	0.032	0.052	0.023	0.056	0,007
Frecuencia de TRIC	0,648	0.557	0,512	0.417	0.330	0.416	0.358	0,320
Frecuencia de TVAC	0,554	0.506	0,232	0.272	0.160	0.149	0.114	0,101

Siendo:

- DAFWC: accidentes con días perdidos;- TRIC: accidentes totales registrables;
- TVAC: accidentes totales vehiculares relacionados con el trabajo;
- SVAC: accidentes vehiculares severos relacionados con el trabajo.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Horas Trabajadas (millones)	19.4	21.2	19.5	18.71	19.37	17.32	21.24	26,88
Kilómetros Recorridos (millones)	83	90.9	98.1	88.3	87.6	80.6	87.6	108,6
Derrames > 100 bbl de Crudo	0	0	0	0	2	0	1	0
Derrames 1 - 100 bbl de Crudo	72	82	65	48	44	36	19	29
Indicador de derrames (Ton/MMTon)	SD	SD	5,6	6,4	9,6	4,6	30,0	3,3
Gases de Invernadero (MM Ton/año)	1.94	2.15	2.58	2.71	2.59	2.51	2.54	2,64

El objetivo de PAE para los próximos cinco años es consolidar la gestión de seguridad para ubicarse dentro del *top quartile* de la OGP, tanto para el índice de frecuencia de accidentes registrables (TRICF), como para el de accidentes con días perdidos (DAFWCF). Para ello, centra su trabajo en profundizar y expandir su Cultura de Seguridad y propiciar el acompañamiento por parte de sus Contratistas.



CORRUPCIÓN

El principio considerado para aplicar al plano de la Corrupción es:

Principio 10: Actuación en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

PAE lleva a cabo cada operación comercial con integridad y en pleno cumplimiento de las leyes aplicables. El personal de Pan American Energy cumple con las políticas y los procedimientos de la Compañía y con las Leyes Internacionales Anti-soborno. Es política de la empresa prohibir el soborno en nombre o representación de Pan American Energy, de manera directa o infirecta, a cualquier persona a fin de obtener o retener un negocio, asegurar una ventaja deshonesta o en relación al Desempeño Incorrecto de una Función que incurra en la violación de las Leyes Internacinales Anti-soborno. Asimismo, la Compañía prohibe recibir sobornos de cualquier naturaleza.

En apoyo al **Principio 10** del Pacto Global, PAE se ha propuesto:

- Continuar desarrollando políticas y programas para prevenir y evitar las distintas formas de corrupción en las operaciones de negocio y dentro de la organización.
- Continuar promoviendo y apoyando programas concretos que promuevan la transparencia.
- Continuar con el programa de capacitación existente para sus empleados referente a cumplimiento legal, normas sobre corrupción y soborno de Argentina y del extranjero, que permitan una mayor difusión de los conceptos incluidos en la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero –F.C.P.A.-, y la Ley de Antisoborno del Reino Unido –U.K. Bribery Act-.
- Continuar optimizando el desempeño de la Compañía en relación con el cumplimiento de las leyes, incluyendo las normas internacionales Antisoborno.



Para el logro del propósito mencionado PAE se focalizó en las siguientes líneas de acción:

- a) Continuar con la aplicación y difusión de la Política sobre Conflicto de Intereses y Uso de la Información Confidencial.
- b) Continuar con la aplicación y difusión de la Política de cumplimiento con la Ley, Prohibición de Efectuar Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales.
- c) Continuar con la aplicación de la Política de Donaciones.
- d) Continuar con la aplicación y difusión de un Procedimiento para el Cumplimiento de las Normas Internacionales Anti-soborno.
- e) Continuar promoviendo la transparencia de la información y la excelencia de los procesos que impactan en los Estados Contables.
- f) Crear -en el año 2011- una Vicepresidencia de Compliance & Corporate Legal Affairs.
- g) Diseñar un programa de capacitación en materia de cumplimiento legal, normas sobre corrupción y soborno de Argentina y del extranjero, y políticas y procedimientos de la Compañía para los empleados.
- h) Formalización del compromiso interno con la gestión sustentable del negocio.

Las acciones que materializan el propósito mencionado, son:

a) Política sobre conflicto de intereses y uso de información confidencial

Se trata de una política que alcanza a todo el personal de Pan American Energy: subsidiarias y sucursales a:

- Evitar beneficiarse o sacar provecho -ya sea directa o indirectamente- abusando de su posición en la Compañía.
- Abstenerse de aceptar obsequios de valor, o atenciones especiales de parte de terceros que realicen o deseen realizar negocios con la Compañía.
- Abstenerse de usar la información confidencial de la Compañía en provecho propio o de sus familiares o amigos.



b) Política de Cumplimiento con la Ley, Prohibición de hacer Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales

A través de esta política se establece que el uso de fondos o bienes de la Compañía o de sus subsidiarias para cualquier propósito ilegal o impropio está severamente prohibido. Se establece que la política de la Compañía es no efectuar contribuciones a partidos políticos, sean éstas contribuciones directas, o a través de terceros, ni realizar pagos a funcionarios y/o personal gubernamental (incluyendo funcionarios y personal de entidades o empresas cuya propiedad o control la tiene el Estado) u obsequios de valor sustancial o atenciones dispendiosas.

c) Continuar con la aplicación de la Política de Donaciones

A través de esta política y de su procedimiento, se establecen las pautas y requisitos a cumplirse en la gestión e instrumentación de solicitudes de donación. Busca asegurar que se gestionen con integridad y pleno respeto de las leyes vigentes, y en particular con (i) el Procedimiento para el Cumplimiento de Normas Internacionales Antisoborno de PAE; y (ii) con la Política de Cumplimiento con la Ley, Prohibición de Hacer Contribuciones a Partidos Políticos y Pagos a Funcionarios Gubernamentales, entre otras.

d) Procedimiento para el Cumplimiento de las Normas Internacionales Antisoborno.

Por medio de este procedimiento la Compañía prohíbe el soborno. A través de estos procedimientos, expresa su claro compromiso con llevar adelante cada operación comercial con integridad y transparencia, y en pleno cumplimiento de las leyes aplicables, en particular las leyes internacionales Antisoborno (F.C.P.A. y UK Bribery Act) y las leyes argentinas en materia de corrupción.

e) Promoción de la transparencia de la información y la excelencia de los procesos que impactan en los Estados Contables.

Certificación del Cumplimiento de la Sección 404 de la Ley Sarbanes – Oxley: En el año 2005 Pan American Energy recibió de sus auditores externos la certificación que le compete a la Compañía. Esta sección requiere que la alta gerencia de la empresa evalúe y confirme anualmente la estructura y efectividad de los controles internos clave sobre la información que nutre a sus estados contables. La evaluación se efectúa desde el enfoque del Informe COSO, emitido por el Commitee on Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, en el que busca no sólo la evaluación de los sistemas de control interno sino también



la mejora de los mismos. Desde el año 2006 se completan anualmente los procesos de revisión por parte de sus auditores externos y se obtiene, nuevamente, la certificación.

f) Creación de la Vicepresidencia de Compliance & Corporate Legal Affairs.

Durante el año 2011 se creó esta Vicepresidencia con el objeto de fortalecer institucionalmente a la Compañía; ampliar y difundir las políticas y procedimientos vigentes; crear políticas y procedimientos nuevos; capacitar al personal y brindar asesoramiento respecto de consultas vinculadas con cumplimiento legal y de políticas y procedimientos.

g) Diseñar un programa de capacitación en materia de cumplimiento legal, normas sobre corrupción y soborno de Argentina y del extranjero, y políticas y procedimientos de la Compañía para los empleados.

Se encuentra en desarrollo la planificación de un nuevo programa de capacitación destinado a empleados de la Compañía, en todas las locaciones donde opera. Dicho programa de capacitación impartirá conocimientos sobre normas nacionales e internacionales sobre prevención de corrupción y soborno (F.C.P.A. y U.K. Bribery Act) y diversas políticas de la Compañía vinculadas con la prevención de la corrupción y el cumplimiento con la ley.

h) Formalización del compromiso interno con la gestión sustentable del negocio

Se formalizó el Proceso de Emisión y Control de Documentos Normativos de PAE, el cual permite dar mayor robustez a los Sistemas de Gestión de la Compañía, estandarizar la emisión de normativas en todas las Unidades de Negocio, e incentivar la mejora continua

Adicionalmente, entre el período 2013 – 2015 se trabajó en la estandarización y formalización de 150 procedimientos y normas vinculadas con los procesos operativos y de soporte de la Compañía.